

Lic. Sandra Janitzia Del Toro Dueñas  
Titular de la Unidad de Transparencia  
e información Municipal del  
Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.



Asunto: El que se indica

**PRESENTE:**

Por este medio me permito mandarle un cordial saludo y a su vez tengo a bien informarles que atendiendo las medidas de seguridad indicadas por los Gobiernos Federal y Estatal respecto a la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se informa que no habrá sesión ordinaria de las Comisiones que Presido (**EDUCACION, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS, PLANEACION SOCIOECONOMICA Y MERCADOS, COMERCIO Y ABASTO**) en el mes de Agosto del presente año.

Lo anterior atendiendo el ACUERDO del Consejo de Salubridad General por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Agradeciendo de antemano su atención que a sus órdenes para cualquier sugerencia o aclaración.

Atentamente

"2020, Año del Centenario,  
de la Sociedad Mutualista de Empleados, Obreros y Artesanos, A.C"

Autlán de la Granja, 01 de Septiembre del 2020.

SALA DE PLACIDOS

MTRO. SERVANIDO NAVARRO MEDINA

Regidor del H. Ayuntamiento

